A mayores



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

En español: Adicionalmente

Expresión que se usa cuando añadimos algo adicional a lo previamente dicho, supuesto o estipulado.

Ver: Amás, Encima

• Me pagó el suerdo y a mayores me dio mil pesetas izque por el muchacho qu'himos tenío.

• Nô sé si nô vamo a dil mu apretaos en el carro, que endispués a mayores hay que trael los melones.

• Tiene seis muchachos, pero agora, a mayores, se viene a vivil con ellos una sobrina, asín que nô sé ánde v'a dormil la criatura.

Campos semánticos: Adverbios Adverbios de grado/cantidad Gramática Locuciones adverbiales

Comentarios:

Esta expresión, que no recoge la RAE, se usa también en la provincia de Toledo, León y en Galicia.

Origen: Es castellano con variación de significado. **Se usa en** Toledo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com